

[Página principal](#)>[Sus derechos](#)>[Derechos fundamentales](#)>**Las mejores prácticas de los Estados miembros en relación con la Carta**

Las mejores prácticas de los Estados miembros en relación con la Carta

En esta sección se describen las iniciativas de los Estados miembros para promover en su país el uso y conocimiento de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El objetivo de esta sección es proporcionar la información siguiente:

ejemplos de iniciativas gubernamentales de cada Estado miembro que promueven activamente el uso y el conocimiento de la Carta en el poder legislativo, la Administración, las fuerzas y cuerpos de seguridad y el poder judicial;

ejemplos de cómo los Estados miembros informan a los ciudadanos sobre los derechos que les confiere la Carta y cómo colaboran con diferentes interlocutores, como organizaciones de la sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos, organismos de igualdad o el mundo académico, para asegurarse de que la Carta se aplica de manera adecuada;

ejemplos de iniciativas no gubernamentales que promueven el uso y el conocimiento de la Carta.

Última actualización: 17/02/2021

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.